

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESION DE AYUDAS DE LA II CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL CON PROYECCIÓN TERRITORIAL

Una vez valoradas las solicitudes y revisada la documentación aportada por los solicitantes, se decide por el Comité de evaluación de la presente convocatoria, publicar **RESOLUCIÓN PROVISIONAL** de asignación de las ayudas a proyectos de innovación empresarial con proyección territorial.

ENTIDAD SOLICITANTE	CUANTÍA CONCEDIDA
LIFEBIOENCAPSULATION, S.L	30.000 €
PESQUERÍAS ISLA MAYOR S.L. (PIMSL)	29.950 €
ALGAYIELD S.L.	25.000 €
NAVANTIA, S.A., S.M.E	30.000 €

Se concede un plazo de **5 días hábiles** para presentar alegaciones a la propuesta de resolución provisional, a través del correo: convocatorias@fundacionceimar.com pasado dicho plazo se procederá a la publicación de la resolución definitiva de la de asignación de las ayudas correspondiente a esta convocatoria.

En Cádiz, a 11 de octubre de 2018.

Juan José Vergara Oñate

**Secretario de la
Fundación CEI·MAR**